

## Secretaría Ejecutiva

### Inicia la huelga en la fábrica de textiles de Río Blanco, Veracruz

7 de enero de 1907



**E**n Orizaba, Veracruz, el 7 de enero de 1907, cerca de dos mil obreros de la fábrica textil de Río Blanco se amotinaron para protestar contra la sentencia del gobierno de Porfirio Díaz, que ordenaba el regreso al trabajo tras una suspensión de labores promovida por los empresarios. El problema se centró en las demandas del sector obrero por la mejora de las condiciones laborales, la obtención de un salario digno y la regulación del trabajo infantil, entre otras.<sup>1</sup> La rebelión obrera, como una reacción en contra de la presión patronal y presidencial, abarcó también los estados de Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México. Este movimiento obrero es considerado antecedente de la Revolución Mexicana.

"Salvo pequeños incidentes, los obreros de las fábricas textiles de cinco estados del país aceptaron el laudo de [Porfirio] Díaz, pero el domingo 6 de enero, en el Teatro Gorostiza de Orizaba, rodeado de fuerzas rurales y policías, se efectuó una caldeada asamblea. A las cinco de la mañana del día siguiente sonó el silbato de la fábrica de Río Blanco. Un grupo de obreros encaminó sus pasos hacia ella, pero no con la intención de reanudar sus labores, sino de incendiarla junto con los patrones y recortados –así se les llamaba en esa época a los esquirols– que en número menor se encontraban dentro del edificio."

Salvador Hernández Padilla  
Libro: El magonismo: historia de una pasión  
libertaria

<sup>1</sup> <https://bit.ly/3BpEvRL>

## Secretaría Ejecutiva

Todo había comenzado meses atrás, cuando se había prohibido a los trabajadores que formaran organizaciones o iniciaran cualquier revuelta o manifestación para defender sus derechos laborales, castigando con multas e inclusive prisión a quienes desobedecieran. No obstante esta prohibición, en junio de 1906, en Sonora, trabajadores de las Minas de Cananea hicieron estallar una huelga por salarios más altos y trato igualitario para trabajadores mexicanos, quienes, en comparación con los empleados estadounidenses, padecían discriminación. Varios mineros murieron y otros fueron heridos.<sup>2</sup> No conformes con esta situación, en diciembre de 1906 los empresarios habían impuesto un nuevo reglamento laboral, en el cual se ampliaban las causas de multas y se generalizaba el horario de 14 horas diarias. El llamado Reglamento de Noviembre prohibía a los obreros “recibir en su casa visitas de amigos y parientes –en referencia a los agentes magonistas– y leer periódicos o libros que no fueran previamente censurados y por ende autorizados por los administradores de la fábrica”; exigía “aceptar sin reserva los descuentos en sus salarios para fiestas cívicas o religiosas, pagar el importe de las ‘canillas’ y ‘lanzaderas’ que se destruían por cualquier causa, y cumplir estrictamente con la jornada de seis de la mañana a ocho de la noche, con un receso de tres cuartos de hora para tomar alimentos”.<sup>3</sup>

Río Blanco era la fábrica más grande del valle de Orizaba. Ahí se reunía clandestinamente un grupo de obreros bajo el liderazgo de Manuel Ávila, obrero; José Rumbia, profesor juarista y José Neyra, obrero influenciado por las ideas de los miembros del Partido Liberal Mexicano (PLM). En 1906 crearon el Gran Círculo de Obreros Libres, cuyo objetivo era organizar a todos los trabajadores del país para luchar contra el capitalismo y contra la dictadura de Díaz, y mantener relaciones con la Junta Revolucionaria del PLM en St. Louis Missouri, EUA. Pronto fundaron sucursales en las principales fábricas de la región y prepararon la publicación de un periódico: *La Revolución Social*, del cual salieron únicamente tres ejemplares, debido a que las autoridades desataron su persecución contra los periodistas, obligándolos a huir de Veracruz, debilitando el movimiento, sin embargo, éste se reorganizó y vitalizó y muy pronto se lograron huelgas triunfantes en Orizaba y el resto del país.<sup>4</sup>

A inicios del siglo XXI la industria textil se encontró de pronto ante una caída del mercado

---

<sup>2</sup> <https://bit.ly/3Pd6pWl>

<sup>3</sup> <https://bit.ly/3VLTBJy>

<sup>4</sup> <https://bit.ly/3iGjknU>

## Secretaría Ejecutiva

y el alza de costos industriales, por lo que en 1906, un año antes de los eventos de Río Blanco, decidieron pasar el costo a los obreros. Así, agrupados los empresarios en el Centro Industrial Mexicano (CIM), publicaron un reglamento para las fábricas de Puebla y Tlaxcala. Luego de un intento fallido de negociación, los obreros se fueron a la huelga regional, los empresarios buscaron la intervención de Díaz y declararon paro patronal, despidiendo a 30 mil obreros de todo el Valle de Orizaba. El presidente pidió los puntos a negociar y emitió su laudo el día 4 de enero. Los obreros de Puebla y Tlaxcala elaboraron su contra reglamento y los del Valle de Orizaba se fueron a la huelga, pero siguieron trabajando y recibiendo ayudas del altiplano, permaneciendo relativamente fuera del conflicto.

Para el 24 de diciembre de 1906 llegaron los obreros y se encontraron con la fábrica de Río Blanco cerrada hasta nuevo aviso. La situación tomó desprevenidos a los obreros: se suspendieron las actividades en general y el paro se prolongó. El desempleo y el aumento de precios los llevó a recurrir al empeño y búsqueda de créditos en la tienda de raya, que se los negaba.

El 6 de enero de 1907, en Orizaba, se leyó el laudo presidencial. Los obreros de todo el Valle asistieron, esperando regresar al trabajo. El laudo indicaba que todos los trabajadores debían regresar a sus puestos, sujetos a los reglamentos vigentes al tiempo del cierre de las fábricas. Además, prometía introducir varias reformas que favorecerían a los obreros, referentes a salarios, servicio médico y otros rubros, pero más adelante el laudo dio un giro, perjudicando ampliamente a los trabajadores: se establecía el control en la vida personal, laboral y sindical a través de libretas personales supervisadas por los administradores y se prohibían las huelgas, ya que las quejas solo se podrían presentar por escrito. Si la respuesta no satisfacía a los obreros, podían renunciar. Tampoco se cancelaron las multas que se les había impuesto y se establecía la censura sobre los periódicos obreros, a fin de evitar las doctrinas subversivas que los extraviaran. Los obreros rechazaron estas decisiones, que significaban una intromisión en su vida laboral, personal y sindicalista. Rafael Moreno y Manuel Juárez encabezaron la protesta contra el intento de coartar la militancia de los obreros.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> <https://bit.ly/3Ho2vsc>